

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. EJECUTIVO No. 202100093

El Despacho tiene por agregados al expediente del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovido por ERIKA GODOY LUNA contra JUAN DE DIOS PARRA GONZÁLEZ, los documentos remitidos por el Director del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Anapoima y de su contenido toma atenta nota para los fines que corresponda.

Requírase por segunda vez a la señora ERIKA GODOY LUNA, para que presente actualización de la liquidación del crédito con el fin de conocer el estado de la acreencia en cabeza del señor PARRA GONZÁLEZ.

Notifíquesele por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA